

PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACION
ECONÓMICA Y FINANCIERA



RESPONSABLES:

Esp. José Nery Leal Flórez

Admin. Zayra Stella Vivas Morales

**“CON SOLIDARIDAD, RESPONSABILIDAD Y
TRANSPARECIA, MEJORAMOS NUESTRA
CALIDAD DE VIDA”**

*En la ruta del
mejoramiento continuo*

CARMEN DE NAZARETH



1. INTRODUCCIÓN

1.1. CONCEPTO Y DENOMINACIÓN

1.1.1. Concepto.

El inicio de este siglo trajo consigo una serie de preocupaciones para la humanidad, entre las que cabe destacar la necesidad de mejorar la cultura financiera de la de emprendimiento; las carencias o falta de conocimiento en este ámbito pueden conducir a las personas a adoptar decisiones erróneas sobre su economía personal, con el consiguiente riesgo de pérdidas patrimoniales, endeudamiento excesivo y, en los casos más extremos, exclusión financiera. La Educación Económica y Financiera implica la comprensión de la complejidad de fenómenos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales que nos rodean, y el reconocimiento de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), entendidos como derechos que posibilitan una vida digna: salud, educación, alimentación, vivienda y vestido, entre otros.

1.1.2. Denominación.

La IE Nuestra Señora del Carmen adoptó con su comunidad educativa la siguiente denominación a este Proyecto Pedagógico: "Educación Económica y Financiera"

1.2. ALCANCE

El Proyecto Pedagógico está proyectado para el servicio educativo formal de los niveles de preescolar, básica y media con carácter académico; el objetivo es afianzar conocimientos, destrezas y habilidades de corte económico que permitan a los estudiantes comprender la importancia de conceptos clave como el ahorro, el presupuesto, los gastos, los ingresos, el costo de las cosas, la calidad de vida, el consumo responsable, etc., así. Esperamos que este proyecto contribuya a la formación de ciudadanos responsables en los ámbitos económico y financiero, de modo que incidan en el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas, políticas, administrativas y culturales del corregimiento de El Carmen de Nazareth y por ende del país.

1.3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Dinero de curso legal: Conjunto de monedas y billetes emitidos por el banco central de cada país, sin incluir los cheques, y que es admitido para el pago de deudas.

Expectativa de vida: Es una estimación del promedio de años que vivirá un grupo de personas nacidas el mismo año. Es uno de los indicadores de la calidad de vida más comunes, aunque resulta difícil de medir.



Impuesto: Es una cantidad de dinero que se debe pagar a una Administración Pública, que se exige en función de la capacidad económica del que está obligado al pago sin que exista ninguna contraprestación por parte de la Administración.

Inflación: Situación de alza de precios continua cuya consecuencia es que con la misma cantidad de dinero podemos comprar menos cosas.

Intereses: Cantidad que se paga como remuneración de un crédito o un depósito. También puede ser la retribución que se recibe por una inversión. El interés es mayor cuanto mayor es el plazo en el que se realiza la inversión.

Inversión: Es el acto mediante el cual se adquiere ciertos bienes con el ánimo de obtener unos ingresos o rentas a lo largo del tiempo. La inversión se refiere al empleo de un capital en algún tipo de actividad o negocio con el objetivo de incrementarlo. Dicho de otra manera, consiste en renunciar a un consumo actual y cierto a cambio de obtener unos beneficios futuros y distribuidos en el tiempo.

Productos y servicios financieros: Son productos comercializados por las entidades financieras que son representativos de créditos o deudas y servicios prestados por las instituciones financieras a sus clientes.

Saldo: En una cuenta bancaria, la cantidad de dinero disponible para el cliente en su cuenta.

Presupuesto: El propósito de este ámbito es que las y los estudiantes identifiquen los diferentes recursos que ingresan en su familia, reconozcan el presupuesto como una herramienta que les permite organizarlos, conozcan en qué se los gastan y creen hábitos que les permitan controlarlos. Se 7 pueden abordar conceptos como componentes del presupuesto, ingresos, fuentes de ingreso, tipos de ingresos, gastos, tipos de gasto, superávit y déficit.

Ahorro e inversión: Hace referencia a la generación de hábitos de ahorro e inversión para el cumplimiento de metas a mediano y largo plazo. Los contenidos que se sugiere tener en cuenta son ahorro, meta, plan de ahorro, tipos de ahorro, riesgos, propósitos, beneficios y tipos de inversión.

Manejo de las deudas: Con el propósito de ayudar a las y los estudiantes a comprender la responsabilidad asociada al uso del endeudamiento, se propone desarrollar los siguientes

conceptos: deuda, para qué sirve, a qué obliga, tipos de deuda, consecuencias del manejo inadecuado, formas de endeudamiento y fuentes de crédito formales e informales.

Sistema financiero: Comprende la estructura del sistema financiero colombiano, así como sus productos y servicios, identificar sus ventajas y desventajas para elegir de manera responsable e informada aquellos que les permitan cubrir sus necesidades y/o alcanzar metas, contribuyendo al bienestar propio y familiar.



2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, está ubicada en el corregimiento El Carmen de Nazareth, municipio de Salazar de las Palmas, departamento Norte de Santander. Con una población distribuida por veredas aledañas; distribuida en grados que van desde preescolar hasta once, es heterogénea en lo que se refiere al tema económico, social, religioso y cultural; en el sector predomina una economía de bajos ingresos basada en las actividades agrícolas. Las familias que pertenecen a la comunidad de esta institución educativa en su gran mayoría no tienen estudios o tienen estudios básicos y no han recibido una formación de tipo económico, bajo ninguna forma de educación, esto trae como consecuencia que en algunos hogares no exista un proyecto de tipo económico para la supervivencia, menos un presupuesto de ingresos y egresos, el hábito de ahorro, de inversión, se podría decir que es básico, razón por la que al consultarles sobre su estado financiero manifiestan que manejan una economía rústica apoyada en el banco Agrario para el desempeño de sus labores productivas. En los estudiantes podemos ver que no tiene hábito de ahorro ni espíritu emprendedor. El proyecto de Educación Económica y Financiera propende por generarle al estudiantado una conceptualización de que es el mundo económico y especialmente fomentar la cultura del ahorro y el buen manejo del dinero, habilidades emprendedoras que le permitan comprender su entorno económico y financiero y así tomar decisiones a futuro de una manera responsable.



3. JUSTIFICACIÓN

Desarrollar un Proyecto de Educación Económica y Financiera en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, con el objetivo de estimular y sensibilizar a los niños, niñas, jóvenes estudiantes y sus familias sobre la importancia del manejo de las finanzas para lograr los proyectos e iniciativa que se proponen a alcanzar en la vida. El deseo es que los jóvenes descubran las bondades del trabajo en equipo en las distintas etapas de la creación y gestión de un proyecto, así como la importancia de las relaciones de colaboración que se pueden establecer para maximizar el beneficio de todos.

La finalidad institucional apunta a la formación integral de las y los estudiantes, integralidad entendida en la enseñanza de: "Aprender a conocer", "Aprender a Hacer" y "Aprender a Ser", también ha puesto su empeño en factores como la calidad, la buena atención, el sentido común y ante todo su proyección a satisfacer los requerimientos del medio; además, se busca fortalecer un conjunto de valores, creencias, hábitos, costumbres y normas, que surgen en la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos y establece una identidad entre sus miembros y lo identifica y diferencia de otro grupo. Otro punto a tener en cuenta es la importancia que tiene en lo contemporáneo la educación en competencias financieras, queremos estudiantes competentes que aprendan lo que tienen que aprender como personas, como miembros activos de la sociedad y como seres útiles que emprenden con acierto sus proyectos de vida.



4. OBJETIVO GENERAL

Impactar la calidad de la educación y acompañar a niños y jóvenes en el desarrollo de competencias económicas y financieras que les permitan tomar decisiones en su proyecto de vida.

4.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- √ Desarrollar los contenidos propuestos sobre educación económica y financiera establecidos por el MEN para las instituciones educativas
- √ Tomar las decisiones y actuaciones financieras que implica poner en marcha el proyecto de vida.
- √ Desarrollar habilidades en los estudiantes para resolver preguntas clave basadas en el conocimiento de conceptos sobre EEF.
- √ Ahorrar para construir una base patrimonial.
- √ Reconocer el impacto del entorno económico en la vida cotidiana.
- √ Simular problemas en donde el estudiante tenga que tomar decisiones acertadas sobre EEF.
- √ Formar hábitos de liderazgo y trabajo colaborativo.
- √ Desarrollar un proyecto de vida que incluya el conocimiento de economía, finanzas y claridad en la toma de decisiones.
- √ Desarrollar en los estudiantes un espíritu emprendedor.



5. MARCO LEGAL

La Educación Económica y Financiera (EEF) se sustenta en un marco normativo nacional relacionado con las funciones esenciales de la Constitución Política de Colombia y la Ley General de la Educación.

√ **Constitución Política de Colombia:** El artículo 2° establece que son fines esenciales del Estado “[...] promover la prosperidad general, [...] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

√ **Ley General de Educación (Ley 115 de 1994):** El artículo 5°, numerales 3 y 9, establece como fines de la educación entre otros: “[...] 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. [...] 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”. Así mismo el artículo 13 define que es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a “[...] c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y responsabilidad”. 12 Por su parte, el artículo 31 establece como obligatoria la enseñanza de las ciencias económicas en la educación media académica.

√ **Ley 1753 de 2015:** por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: En su artículo 145 se plantea la Educación en Economía y Finanzas. “El Ministerio de Educación Nacional incluirá en el diseño de programas para el desarrollo de competencias básicas, la educación económica y financiera, de acuerdo con lo establecido por la Ley 115 de 1994”. El ciudadano que el país necesita debe estar en capacidad de contribuir a los procesos de desarrollo cultural, económico, político y social y a la sostenibilidad ambiental; en el ejercicio de una ciudadanía activa, reflexiva, crítica y participativa, que conviva pacíficamente y en unidad, como parte de una nación próspera, democrática e incluyente”.

√ **Plan Sectorial de Educación 2010-2014:** La EEF contribuye al desarrollo de la política de calidad en el sentido de que niños, niñas y jóvenes reciben “[...] Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución”.

√ **Decreto 457 de 2014:** Esta norma organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera y crea la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera. El decreto 13 recoge lo propuesto en la Ley 1328 de 2009 y la Ley 1450



de 2011, en cuanto a que la EEF constituye un tema que debe ser abordado en los establecimientos educativos como una herramienta en el proceso de construcción ciudadana, con el fin de que los estudiantes reconozcan las diversas relaciones que establece el ser humano con el manejo de los recursos para el bienestar común e individual. Otro de sus propósitos es la formación de los estudiantes en la toma de conciencia como sujetos económicos y que comprendan cómo, en lo local y en lo global, existen dinámicas y prácticas económicas diversas.



6. METODOLOGÍA

La metodología a usar activa, dinámica, cambiante, abierta, se basa en aprender a hacer, optimizando las habilidades y destrezas de los estudiantes de la IE Nuestra Señora del Carmen, empleando todos los recursos y avances tecnológicos que dispone la institución y los otorgados por las entidades financieras con los que se tiene convenios.

Para el desarrollo de este proyecto se toma una muestra como son los grados de octavo, noveno, decimo y undécimo, quienes desarrollarán temas sobre economía, realizando diferentes actividades con la población en estudio: el uso del libro del BBVA, charlas sobre el mundo financiero brindadas por el mismo banco, organización de una feria empresarial y el ahorro programado de cada estudiante.

Además los grados restantes se vincularán usando la transversalidad en las diferentes áreas, y participarán de actividades de ahorro; cada estudiante ahorra en un recipiente lo que él desea durante el año y le será devuelto al final, el texto del banco trae actividades que se desarrollaran en el aula de clase, se organizan grupos de estudiantes y con ellos montan una empresa que va a brindar servicios a la comunidad, en esta están la de artesanía, cooperativa, accesorios personales, productos comestible, entre otros. Durante todo el proceso se integrarán los conocimientos con las siguientes Herramientas de aprendizaje: Charlas, Exposición, Mesas redondas, Videos, etc.

Se enfrenta al estudiante a problemas que lo conduzcan al análisis, la evaluación y la toma de decisiones a nivel personal.; la evaluación será constante y periódica de los trabajos realizados. Recursos Para el desarrollo del presente proyecto se necesita de recurso.



7. IMPACTO EN LA COMUNIDAD

El presente proyecto es dirigido a la comunidad educativa de la Institución Nuestra Señora del Carmen, con el propósito de formar hábitos de ahorro, mejorar la cultura financiera y desarrollar el espíritu emprendedor del alumnado del colegio en especial los de octavo hacia adelante. Se trata de potenciar conocimientos, destrezas y habilidades de corte económico que permitan al estudiante comprender la importancia de conceptos clave como: Ahorro, presupuesto, gastos, ingresos, coste de las cosas, la calidad de vida, el consumo responsable, el control de sus propios ingresos, etc, en último término, el objetivo es que sean capaces de extrapolar dichos conocimientos y habilidades a su vida cotidiana.



8. PLAN DE ACCIÓN 2021

Actividad	Fecha	Responsable
ASIGNACIÓN RESPONSABLES DEL PROYECTO 2021	22/02/2021	Rector José Joaquín Rojas
REFORMULACIÓN DEL PROYECTO	1-12 /03/2021	Docentes Zayra Stella Vivas José Nery Leal Flórez
ASINACION Y SOCIALIZACION DE TEMAS TRANSVERSALES CON LAS DEMÁS AREAS	18/03/2021	Docentes Zayra Stella Vivas – José Nery Leal Flórez
ACTIVIDAD-MANUAL (ALCANCIA) GENERAL, EL AHORRO	8/04/2021	Docente Zayra Stella Vivas- Estudiantes
DESARROLLO DE TRANSVERSALIDAD CON LAS OTRAS AREAS	3/05/2022-29/10/2021	Docentes dinamizadores- estudiantes
ACTIVIDAD-CREATIVA (MI EMPRESA) GENERAL, LA PUBLICIDAD	12/11/2021	Docente Zayra Stella Vivas- Estudiantes

8.1 Transversalización

Áreas	Justificación del apoyo	Grados
Naturales	Identificar las fuentes y los recursos naturales de la región y cuál es su aporte al desarrollo y bienestar de las comunidades.	1° a 11°
Sociales	Conocer las actividades económicas, quienes aprovechan el recurso; derechos del propietarios, trabajadores y consumidores.	1° a 11°
Matemáticas	Determinar los porcentajes, tasas de interés; formas de venta, estrategias de distribución de estos recursos y su comercialización, uso de gráficos estadísticos	1° a 11°
Lengua	Analizar la información de medios de comunicación de las distintas estrategias publicitarias usadas para promover el consumo de bienes y servicios de su entorno	1° a 11°
Tecnología	Tecnología Digitalización de reportes, presupuestos, análisis estadísticos.	8° a 11°



8.2

DOCENTES DINAMIZADORES	AREA
ZENAYDA FLOREZ LÓPEZ	CIENCIAS NATURALES
DANY	CIENCIAS NATURALES
GABRIEL	MATEMATICAS
JOSE NERY LEAL	MATEMATICAS
IVON	LENGUA CASTELLANA
YENIFER SARATE	LENGUA CASTELLANA
DENIS LEAL	SOCIALES
ZAYRA VIVAS	SOCIALES-ARTISTICA
URIEL BECERRA	TECNOLOGIA

HILOS CONDUCTORES (Economía y finanzas)

EJES TEMÁTICOS	PREESCOLAR	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Tema y subtemas	Valores del emprendimiento: <ul style="list-style-type: none"> ● Honestidad ● Responsabilidad ● Transparencia ● Solidaridad ● El trabajo ● Puntualidad 	Los recursos Cuidado de los recursos Cambio de los recursos y su desarrollo en el entorno Medidas que ayudan a cuidar los recursos El gasto en la familia El ahorro de los recursos Cumplimiento de compromisos Uso del dinero El banco	Los recursos Cuidado de los recursos Cambio de los recursos y su desarrollo en el entorno Medidas que ayudan a cuidar los recursos El gasto en la familia El ahorro de los recursos Cumplimiento de compromisos Uso del dinero El banco	Los recursos Cuidado de los recursos Cambio de los recursos y su desarrollo en el entorno Medidas que ayudan a cuidar los recursos El gasto en la familia El ahorro de los recursos Cumplimiento de compromisos Uso del dinero El banco
Interdisciplinariedad	<u>Matemáticas, lengua Castellana, sociales naturales, artística</u>	<u>Matemáticas, lengua Castellana, sociales naturales, artística</u>	<u>Matemáticas, lengua Castellana, sociales naturales, artística</u>	<u>Matemáticas, lengua Castellana, sociales naturales, artística</u>

EJES TEMÁTICOS	CUARTO	QUINTO
Tema y subtemas	Recursos tangibles e intangibles Adecuado manejo de los recursos tangibles e intangibles Uso solidario de los recursos Hábitos que contribuyen al cuidado de mis recursos Hábito de ahorro Uso de préstamos Recursos familiares Relación del entorno financiero con los recursos familiares Proyecto de vida	Recursos tangibles e intangibles Adecuado manejo de los recursos tangibles e intangibles Uso solidario de los recursos Hábitos que contribuyen al cuidado de mis recursos Hábito de ahorro Uso de préstamos Recursos familiares Relación del entorno financiero con los recursos familiares Proyecto de vida
Interdisciplinariedad	<u>Matemáticas, lengua Castellana, sociales naturales, artística</u>	<u>Matemáticas, lengua Castellana, sociales naturales, artística</u>



EJES TEMÁTICOS	SEXTO	SEPTIMO
Tema y subtemas	Transformación de recursos en bienes y servicios Buenos hábitos de consumo Decisiones gubernamentales que se relacionan con el consumo Hábitos financieros responsables Presupuesto básico El ahorro y la inversión Préstamos bancarios Cumplimiento de metas Mejoramiento de calidad de vida Proyecto de vida	Transformación de recursos en bienes y servicios Buenos hábitos de consumo Decisiones gubernamentales que se relacionan con el consumo Hábitos financieros responsables Presupuesto básico El ahorro y la inversión Préstamos bancarios Cumplimiento de metas Mejoramiento de calidad de vida Proyecto de vida
Interdisciplinarietàad	<u>Matemáticas, lengua Castellana, sociales naturales,artística</u>	<u>Matemáticas, lengua Castellana, sociales naturales,artística</u>

EJES TEMÁTICOS	OCTAVO	NOVENO
Tema y subtemas	Dimensiones del proyecto de vida: Social, emocional, corporal, intelectual, financiera, espiritual Conceptos básicos Cuadrante de flujo de dinero Idea de negocio Producir Recursos financieros Plan de ahorro en el hogar Bienes o servicios Canales de distribución Administrar	Evaluación de la idea de negocio Producto: bienes y servicios Negocio Modelo de negocio La sociedad Valor agregado y valor percibido El ahorro Documentos contables Financiamiento Brochure Marca Clientes



	<p>Optimización de recursos en casa Gasto-ingreso Inversión Flujo de caja Toma de decisiones El crédito Conformación de la sociedad Capital de trabajo Estrategia de mercado Identidad corporativa Folleto y tarjeta de presentación Feria empresarial Proyecto de vida</p>	<p>Estrategia de ventas Medios publicitarios Responsabilidad social Proyecto de vida</p>
Interdisciplinariedad	<u>Matemáticas, lengua Castellana, sociales naturales, artística</u>	<u>Matemáticas, lengua Castellana, sociales naturales, artística</u>

EJES TEMÁTICOS	DECIMO	UNDECIMO
Tema y subtemas	<p>Innovación El emprendedor que soy y seré Ángel BBVA Situación problema Espíritu emprendedor Hábitos financieros y desarrollo de la región Comités de emprendimiento Empresa Negocios exitosos Disminución de la brecha social Argumentar</p>	<p>Estrategias para el adecuado uso de bienes y servicios Equidad o inequidad económica de un país Distribución de la riqueza Participación ciudadana Influencia de las personas en la economía de un país Ahorro e inversión de las familias Endeudamiento familiar Opciones del sistema financiero Proyecto de vida</p>



	Alianzas estratégicas Técnicas de negociación y ventas Endeudamiento y sobreendeudamiento Centrales de riesgo Crédito Negociar Evolucionando siempre Proyecto de vida	
Interdisciplinariedad	<u>Matemáticas, lengua Castellana, sociales naturales, artística</u>	<u>Matemáticas, lengua Castellana, sociales naturales, artística</u>

9. RECURSOS

RECURSO	VALOR
Proyecto	0
Video beam	0
Alcancías	100.000
Textos escolares	0
Internet	0
Cartillas	0
Materia prima(depene de cada idea de negocio)	10.000 por estudiante



PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE) GUARDIANES ECOLOGICOS CARMEN DE NAZARETH



RESPONSABLES: MG. URIEL BECERRA ALARCON

MG. FABIAN LIBARDO ZARAZA SANCHEZ



INTRODUCCION

La educación tiene una función primordial en la concientización y comprensión de los problemas que afectan el medio ambiente, incentivando en el educando una actitud de respeto y desarrollo sostenible con los ecosistemas que lo rodean.

El desarrollo sostenible implica un compromiso por el cuidado y buen uso racional de los recursos naturales, el agua como fuente de vida, el suelo y la atmosfera son aquellos que se ven más afectados por la contaminación proveniente desde nuestros hogares, industrias, automotores, quemas, talas de árboles, expansión de la frontera agrícola entre otros que de forma indiscriminada expulsan desechos químicos al ambiente sin ningún tratamiento previo sin tener en cuenta el grave daño ambiental que ocasionan en seres humanos, animales y plantas.

En la INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN se pretenden promover planes de mitigación dando respuestas a las necesidades educativas ambientales del corregimiento CARMEN DE NAZARETH perteneciente a SALAZAR DE LAS PALMAS, donde la problemática más relevante en el corregimiento es el manejo inadecuado del recurso hídrico específicamente en la quebrada el BARRAGANETE que surte de agua a la población Carmeleña para su consumo.

El PRAE proyecto ambiental escolar es una propuesta pedagógica de carácter integral en la que incorpora la dimensión ambiental en el proyecto educativo institucional PEI, en los diferentes escenarios educativos influenciados por los retos de la renovación curricular y abordaje de una propuesta para la prevención y atención de desastres.





1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

¿Cómo comprender la complejidad de la estructura del medio ambiente, proporcionando al individuo y la colectividad de los medios necesarios para presentar las relaciones de interdependencia entre sus elementos?

¿De qué manera se puede preservar la quebrada BARRAGANETE que surte el agua de consumo a la población del corregimiento Carmen de Nazareth?

1.2 OBJETIVO GENERAL

Comprender la complejidad de la estructura del medio ambiente proporcionando al individuo y la colectividad los medios necesarios para presentar las relaciones de interdependencia entre sus elementos

Preservar la quebrada Barraganete que surte el agua de consumo a la población del corregimiento Carmen de Nazareth.

1.2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Crear el grupo guardianes ecológicos del Carmen de Nazareth.
- Determinar un plan de acción para el mejoramiento de las condiciones de la quebrada Barraganete
- Gestionar los materiales, herramientas y personal capacitado para realizar las actividades programadas.
- Evidenciar la estrecha relación entre medio ambiente y desarrollo.
- Construir y divulgar conocimientos científicos y técnicos para desarrollar nuevas competencias mejorando el proceso de aprendizaje.
- Clarificar y construir un sistema de valores que fundamenten las decisiones que se toman a partir del análisis de conflictos medio ambientales.
- Involucrar al educando en la participación directa o indirecta en acciones de protección, prevención y mejora del medio ambiente.
- Promover la siembra de árboles nativos en las nacientes de las fuentes hídricas del Carmen de Nazareth.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL:

La política nacional de educación ambiental MEN – MMA menciona los siguientes:

- ✓ Formar a los individuos y colectivos para la toma de decisiones responsables en el manejo y la gestión racional de los recursos en el marco del desarrollo sostenible, buscando que ellos consoliden los valores democráticos de respeto, convivencia y participación ciudadana, en sus relaciones con la naturaleza y la sociedad, en el contexto local, regional y nacional.
- ✓ Facilitar la comprensión de la naturaleza compleja del ambiente ofreciendo medios y herramientas para la construcción del conocimiento ambiental y la resolución de sus problemas.
- ✓ Generar la capacidad para investigar, evaluar e identificar problemas y potencialidades del entorno atendiendo a sus dinámicas locales y regionales.
- ✓ Preparar a los individuos y colectivos para el dialogo de los saberes, para el saber hacer, y para el saber ser. Para esto es indispensable desarrollar la investigación en los campos de la pedagogía y la didáctica ambiental.
- ✓ Favorecer la diversidad cultural y la equidad de género ya que para el desarrollo de proyectos educativo – ambientales es fundamental el reconocimiento, el intercambio y el dialogo entre los diferente grupos sociales y culturales, para que ellos puedan tomar lo que les beneficie de esos contextos, en lugar de copiar modelos de manera indiscriminada.
- ✓ Contribuir en la construcción de una cultura ciudadana participativa sustentada en principios de equidad que tienen en cuenta las particularidades de manera diferenciada, de acuerdo con diversidades culturales y procesos históricos de las comunidades, en los contextos donde ellas se ubican.





MARCO CONCEPTUAL

Algunas definiciones importantes en el manejo de la problemática ambiental (GLOSARIO):

ENFOQUES DE LA EDUCACION AMBIENTAL:

- **SISTÉMICO:** centrado en la interacción constante entre individuos y grupos sociales para el uso de los recursos naturales mediado por sus prácticas culturales y para la construcción de proyectos que apunten a la resolución de problemas ambientales y a la puesta en marcha de una gestión que mejore la calidad de vida en el contexto institucional, local y regional.
- **EDUCATIVO:** Centrado en desarrollo de las personas y de los grupos sociales en relación con el ambiente, con miras a optimizar su calidad de ser y en particular a que se vuelvan autónomos, responsables y solidarios al hacerse cargo del ambiente en que viven.
- **INTERDISCIPLINARIO:** Centrado en el dialogo de saberes, entre el conocimiento científico (lo proporcionan las áreas), el conocimiento tradicional (lo proporcionan las prácticas culturales, tradiciones y costumbres) y el conocimiento cotidiano (lo proporcionan las experiencias significativas), que desencadenan ejes y conceptos integradores e hilos conductores que orientan la resolución de problemas del contexto.
- **PEDAGÓGICO:** Centrado en la calidad de los procesos de aprendizaje de tal forma que se desarrolle una verdadera pedagogía ambiental con miras a favorecer la producción de un saber crítico, significativo y útil.
- **BIOSFERA:** sistema de interrelación medioambiental compuesto por todos los seres vivos entre en los que se ha de incluir el ser humano, junto con la atmosfera, la litosfera y la hidrosfera con todas las interrelaciones que se establece entre ellos y con los demás sistemas.
- **CAMBIO CLIMATICO:** indica un progresivo aumento en la temperatura media de la tierra, que puede causar alteraciones profundas del sistema climático, la elevación del nivel del mar y fuertes desequilibrios ecológicos y socioeconómicos.
- **AGOTAMIENTO DE LA CAPA DE OZONO:** el aumento de la penetración de radiaciones ultravioletas en la superficie terrestre tiene graves consecuencias para la salud humana y la vida en general



- **CONTAMINACION GENERALIZADA:** la contaminación del aire en las concentraciones urbanas tiene un gran impacto en la salud humana y es la causante de la **lluvia acida** en otros lugares alejados. La contaminación del agua y la alteración del ciclo hidrológico hacen que este recurso sea cada vez más escaso.
- **DESTRUCCION DE RECURSOS NATURALES:** hay que destacar la pérdida de diversidad biológica que amenaza los equilibrios de los ecosistemas naturales, la deforestación con la que se eliminan hábitats naturales y se reducen las funciones ambientales de ecosistemas básicos para el equilibrio de la biosfera, la desertización y degradación de los suelos, que hacen que cada año se pierdan millones de hectáreas de cultivo con graves consecuencias socioeconómicas para más de 1000 millones de habitantes de las zonas áridas y semiáridas del mundo.
- **DESARROLLO HUMANO:** proceso mediante el cual se ofrece a las personas una serie de oportunidades, entre ellas una vida prolongada y saludable, la educación y acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida digno. Por ello su medición ha de utilizar otras variables humanas además de los índices de crecimiento económico.
- **DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE:** desarrollo socialmente justo, solidario con las generaciones futuras, respetuosos con las bases en que se fundamentan, económicamente viable de aplicación universal y pacifista.
- **ENFOQUE INTERDISCIPLINAR:** tratamiento de un tema o problema con la aportación de información y conocimientos de las diferentes ciencias que los estudian.
- **SOCIOSFERA:** sistema o esfera artificial creada por el ser humano para gestionar todas las relaciones con las otras grandes esferas. Este sistema está formado por el conjunto de instituciones económicas, políticas, sociales y culturales, así como sus propias interrelaciones y las que mantienen con los demás.
- **TECNOSFERA:** esfera de interrelación que comprende los asentamientos humanos, centros industriales y de energía, las redes de transporte y comunicación etcétera, y todas las innovaciones tecnológicas que se aplican.

VALORES POSITIVOS MEDIOAMBIENTALES: principios o convicciones duraderas con respecto a las cuales las personas mantienen un compromiso, y que se emplea para juzgar las conductas referidas al medio ambiente y actuar en su mejora y equilibrio.

✚ PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL:

El Decreto 1743 / 1994 reglamentario de la ley 115 establece los siguientes.

- ✓ Participación
- ✓ Contextualización
- ✓ Transversalidad
- ✓ Interdisciplinariedad
- ✓ Gestión y resolución de problemas
- ✓ Investigación
- ✓ Interculturalidad
- ✓ Formación de valores
- ✓ Regionalización



CONTEXTO AMBIENTAL

Teniendo en cuenta la problemática ambiental existente en el corregimiento Carmen de Nazareth del municipio de Salazar de las palmas se realizó un listado mediante una lluvia de ideas que nos permitió identificar y priorizar los principales conflictos ambientales de la localidad.

Problemática ambiental: sacar un listado de los problemas ambientales existentes local e institucional, identificar el problema más urgente de resolver.

Manejo de residuos solidos

Mal manejo de los residuos lixiviados del proceso del café.



Mal manejo de los residuos peligrosos (hospitalarios)

Enfermedades gastrointestinales.

Quemas y talas frecuentes para la expansión de la frontera agrícola.

La no delimitación de nacientes de agua

Falta conciencia de la clasificación, depósito y reutilización de residuos sólidos.

No tratamiento de aguas residuales. Planta de tratamiento de aguas residuales. ptar

Disminución del caudal ecológico de la fuente hídrica

El uso desmedido de fertilizantes químicos.

Matriz DOFA para el análisis del problema ambiental priorizado

DEBILIDADES:

No delimitación de la naciente de la quebrada el barraganete

Libre acceso de animales a la naciente

No utilización de pozos sépticos

Contaminación de la quebrada por las aguas residuales

No se tiene planta de tratamiento de agua potable

No se tiene planta de tratamiento de aguas residuales.

OPORTUNIDADES:

Capacitar a la población sobre el uso racional y no contaminación del agua

Implementación de una planta de tratamiento de agua potable (artesanal)

Vincular a las entidades ambientales en los procesos de concientización del manejo eficiente del agua.



Requerir a la administración municipal (servicios públicos) realizar convenios con entidades que realicen análisis de agua potable.

Realizar análisis físicos, químicos y biológicos del agua de forma periódica

Delimitar mediante cercado la naciente hídrica

Sembrar especies nativas que contribuyan a la protección de la fuente hídrica.

Implementación de planta de tratamiento de aguas residuales.

FORTALEZAS

Buen caudal ecológico de la fuente hídrica

El nivel de contaminación del agua es muy bajo

Existe un sitio adecuado de captación de agua

Existe el sistema de distribución del agua

La topografía del terreno permite realizar distribución del agua por gravedad (no se requiere el uso de maquinaria de bombeo)

Se mantiene buena vegetación en el recorrido de la quebrada.

AMENAZAS:

Alta probabilidad de deslizamientos de tierra por la topografía del terreno

Epidemia por falta de tratamiento del agua para el consumo humano

Enfermedades gastrointestinales por la mala utilización del agua (no hervir el agua)

Alta presión de la tubería para la distribución del agua lo que ocasiona daños a la misma.

Interrupción del servicio de agua por taponamiento de la tubería debido al exceso de residuos principalmente en épocas de invierno.



Competencias generales de la educación ambiental:

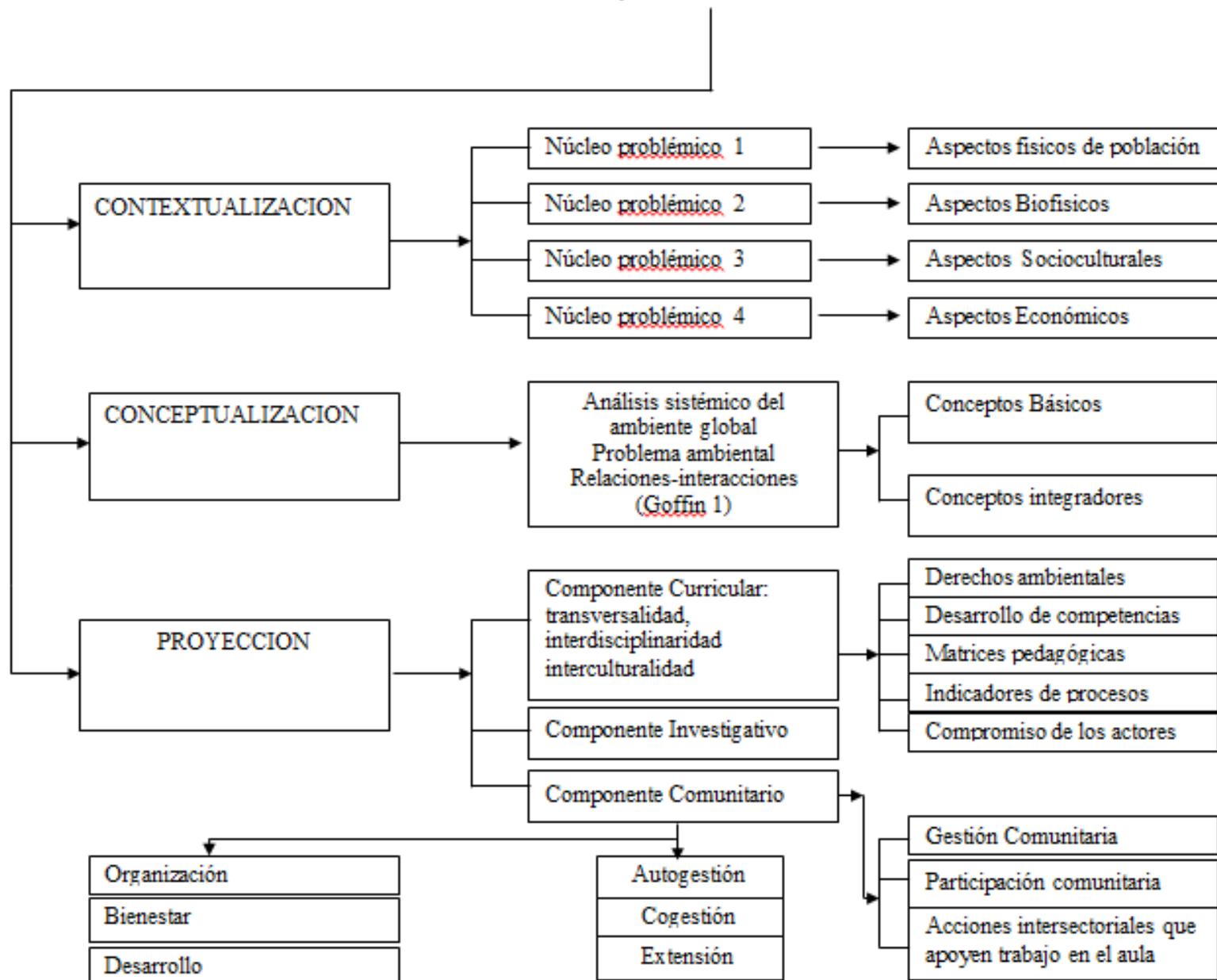
Colectivos:

- ✓ Uso responsablemente los recursos naturales (agua, aire, flora, energía...)
- ✓ Emprendo acciones para la conservación de los recursos naturales y culturales para que permitan asentamientos humanos dignos para la preservación de la flora y la fauna en el presente y para las generaciones futuras
- ✓ Participo en la construcción de grupos o colectivos ambientales escolares, legalmente formados que contribuyan en la búsqueda de estrategias que promuevan a la conservación de los recursos naturales.

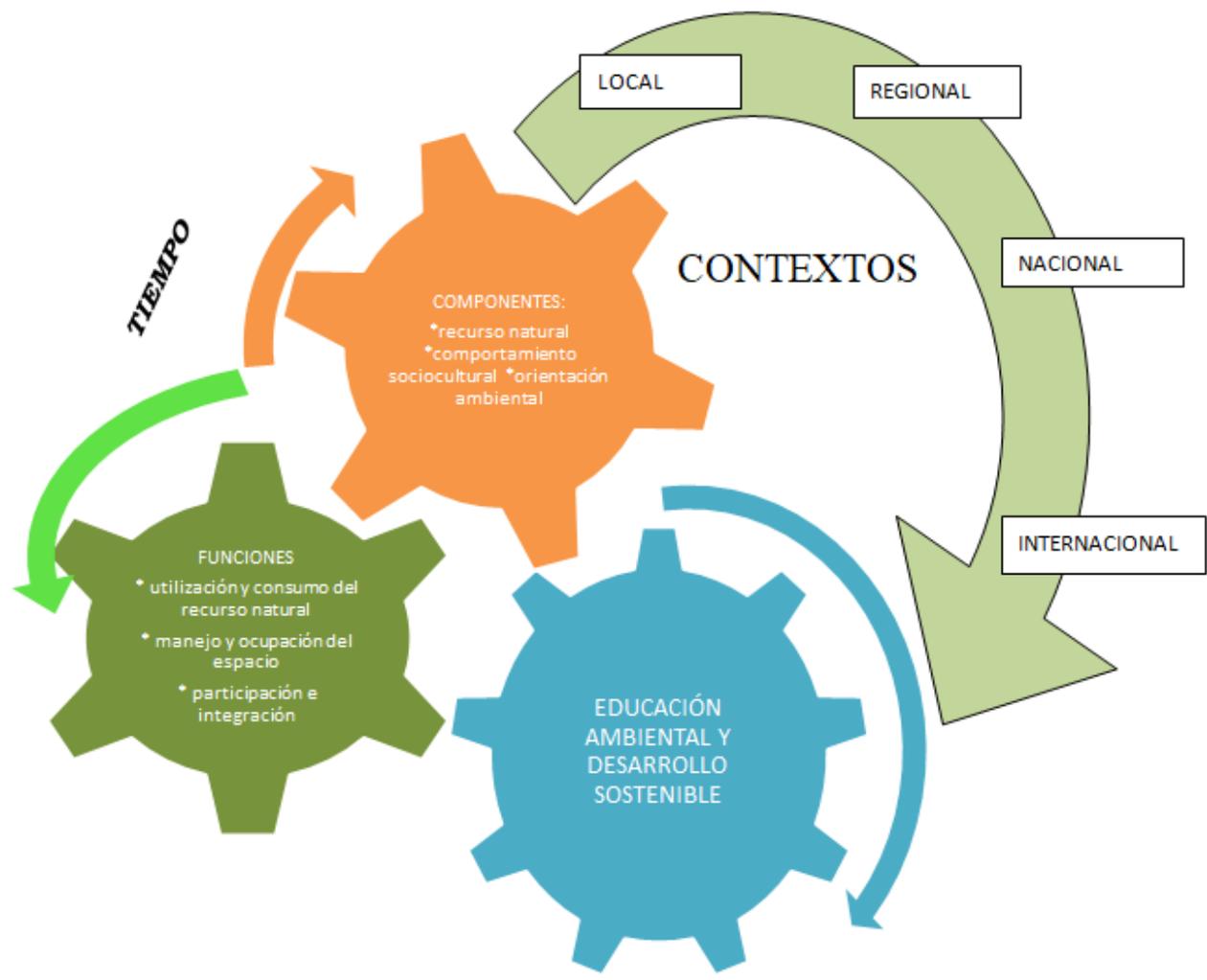
Individuales:

- ✓ Justifico la importancia del agua en el sostenimiento de la vida
- ✓ Uso responsablemente el recurso hídrico y velo para que los demás también lo hagan
- ✓ Asumo una posición crítica frente al deterioro del recurso agua y planteo acciones para su protección y conservación

RUTA P.R.A.E



ELEMENTOS DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN MIRAS A UN DESARROLLO SOSTENIBLE





MARCO LEGAL

El primer pronunciamiento sobre la necesidad de la educación ambiental a nivel internacional tuvo lugar en la conferencia de las naciones unidas sobre el medio humano celebrada en Estocolmo en 1972. En esta conferencia se hizo una llamada al establecimiento de un programa internacional de educación sobre el medio ambiente, con un enfoque interdisciplinar y de ámbito escolar y extraescolar. En este mismo año se crea el plan de las NACIONES UNIDAS para el Medio Ambiente (PNUMA) que tendrá un plan relevante en las propuestas posteriores.

Tras comprobar la UNESCO (organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura) y el PNUMA que el interés de sus estados miembros por la educación ambiental es muy desigual y que entre las necesidades más inmediatas se encuentran la elaboración de programas, la formación de personal y la creación de ayudas, en 1975, decidieron de mutuo acuerdo convocar en Belgrado el seminario internacional sobre educación ambiental. En este seminario la meta que se pretende alcanzar está dirigida a mejorar las relaciones ecológicas, incluyendo la relación entre el ser humano y la naturaleza y la relación entre los individuos. A modo de continuación de este seminario y aprovechando el programa Internacional de Educación Ambiental, que también habían puesto en marcha en 1975, estos dos organismos internacionales decidieron, en 1977, convocar en Tbilisi (Georgia) la 1ª conferencia intergubernamental sobre Educación Ambiental. Las declaraciones y recomendaciones de esta conferencia se han convertido en una referencia para todos los interesados y estudiosos del tema.

En esta conferencia la educación ambiental se entiende como una dimensión del medio ambiente y de la práctica de la educación en general. Esta se debe orientar a la prevención y a la resolución de los problemas concretos del medio ambiente, siempre desde un enfoque interdisciplinar y gracias a la participación activa y responsable de cada individuo y de la colectividad.

Posteriormente en 1987, la UNESCO y el PNUMA organizaron en Moscú el congreso internacional sobre educación y formación en Medio Ambiente, con la finalidad de revisar las políticas de educación ambiental y diseñar un plan para la década de 1990. En este congreso se concibe la educación ambiental como un proceso permanente de concienciación sobre el medio, en el que se adquieren conocimientos, valores, competencias y experiencias, y la voluntad para actuar en la resolución de los problemas actuales y futuros del medio ambiente. Aquí se especifica que la educación ambiental es la que ha de definir los valores que se deben fomentar.

Finalmente, la conferencia internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Rio de Janeiro celebrada en 1992 supuso la adopción de una estrategia global como el instrumento de una política ambiental a nivel mundial. En esta conferencia se partía de las grandes disparidades en el mundo y del permanente desequilibrio en que se encuentran los sistemas naturales y sociales. En general, se mantienen los principios de Tbilisi, pero orientados hacia el desarrollo sostenible. Para ello se señala que la educación en medio ambiente debe ocuparse del desarrollo humano, ha de fomentar la capacitación profesional para realizar actividades que tengan que ver con el medio ambiente y, en general, ha de educar en unos valores humanos y ecológicos.

En los años 1996 a 1998 se convierte en un periodo importante para el trabajo interinstitucional de la educación ambiental, estrategia de la política nacional y el cual se formaliza a través de la expedición de la ordenanza departamental número 036 del 18 de septiembre 1996 que en sus artículos 111, 116 y 132 crea el comité interinstitucional de educación ambiental (CIDEA) como organismo asesor de la secretaria de educación departamental y coordinador a nivel departamental. El 7 de abril de 1997 la gobernación de norte de Santander, expide el decreto 423 el cual estructura y le da funciones de asesoría y coordinación de la educación ambiental al (CIDEA).

Involucrando entidades como son: COORPONOR, SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, COMITÉ DE CAFETEROS, SENA, UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Se genera el primer convenio de formalización de responsabilidades y gestión de recursos.





CONTEXTUALIZACION DEL PRAE

El proyecto ambiental educativo se llevara a cabo en la institución educativa NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, del corregimiento del CARMEN DE NAZARETH perteneciente al municipio de SALAZAR DE LAS PALMAS Norte de Santander. Por el norte Limita con los municipios de LOURDES Y VILLACARO, por el sur el corregimiento de SAN JOSE DEL AVILA y el municipio de SALAZAR DE LAS PALMAS, por el oriente el municipio de GRAMALOTE, por el occidente el municipio de CACHIRA Y VILLACARO. El corregimiento se encuentra ubicado en la cordillera oriental en el páramo de SANTURBAN, se encuentra muchas fuentes hídricas como pequeñas quebradas que hacen parte del rio PERALONSO, SARDINATA, ZULIA. Como son las quebradas la escobala, el espartillo, santa Rita, el molino la pajuila la esperanza, agua linda, la del silencio . La base de la economía es principalmente el cultivo del café, la ganadería, aves de corral, a pequeña escala, el cultivo de la mora, el tomate, el banano, cebolla.

Estamos en un ecosistema de montaña a 1800 a 1950 metros de altura sobre el nivel mar con una temperatura promedio de 10 a 29 grados centígrados y humedad relativa del 75%.

Fundado en 1918 por DON IGNACIO OSORIO, ENCARNACION PEREZ, FELIPE PEDRAZA Y DON ABDON ROMERO siendo presidente de la republica el ilustre poeta y escritor MARCO FIDEL SUAREZ.

Este corregimiento está ubicado en las estribaciones de la cordillera orienta, en las faldas del cerro de espartillo en el departamento colombiano norte de Santander.

Vías de acceso GRAMALOTE - CUCUTA, VILLACARO – OCAÑA,ALTO CHIQUITO CACHIRA, SANTA MARIA - SAN JOSE DEL AVILA Por lo general vías en regular estado sin pavimentación en un 78%.

Se cuenta con servicios públicos de alumbrado eléctrico, parabólica, agua sin ningún tratamiento de potabilización causante de muchas enfermedades gastrointestinales y telefonía celular.

Un centro de salud con una sola enfermera de planta y visitas cada 15 días de los médicos o especialistas lo que dificulta el control adecuado de la salud de sus habitantes, una iglesia con su respectivo sacerdote, un polideportivo, una escuela y un colegio educativo, cuenta con alrededor de : 15 tiendas, cuatro expendios de carne, dos droguería una estación de policía que se encarga de controlar el orden público.



Las familias Carmeleñas en su gran mayoría se dedica a las labores agrícolas y pecuarias, es una población muy católica, se celebran las ferias y fiestas de la virgen del Carmen el 16 de julio. Predomina la música carranguera en las personas adultas.





Los derechos ambientales (hilos conductores)

Teniendo en cuenta los lineamientos propuesto por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la institución educativa nuestra Señora del Carmen en sus ejes temáticos: Agua, biodiversidad, cambio climático y gestión de riesgo, toma como punto de partida los derechos ambientales y las competencias diseñadas para cada uno de ellos en el marco de formación para la ciudadanía.

Desde el punto de vista del derecho a un ambiente sano plasmado en la CPN para el pleno desarrollo personal y el mejoramiento de la calidad de vida, asumiendo que el individuo se beneficia de la protección ambiental, no puede separarse lo individual de lo colectivo, por tanto los derechos ambientales individuales están ligados a los derechos ambientales colectivos, ya que por naturaleza somos seres sociales habitantes de un mismo corregimiento, municipio, departamento, país y por ende del mundo.

Derechos ambientales colectivos:

DERECHOS AMBIENTALES COLECTIVOS	COMPETENCIAS
Derecho al desarrollo sostenible, entendido como el desarrollo que satisface las necesidades básicas de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.	Uso responsable de los recursos (agua, aire, suelo, flora, fauna...) Emprendo acciones para la conservación de los recursos naturales y culturales para que permitan asentamientos humanos dignos para la preservación de la flora y la fauna en el presente y para las generaciones futuras.
Derecho a formar grupos y colectivos que velen por la recuperación, preservación y cuidado del ambiente.	Participo en la construcción de grupos o colectivos ambientales escolares, legalmente formados que contribuyan en la búsqueda de estrategias que promuevan a la conservación de los recursos naturales.



Derechos ambientales individuales:

DERECHOS AMBIENTALES INDIVIDUALES	COMPETENCIAS
Derecho a disponer del recurso agua en forma segura, en cantidad y calidad suficiente.	Justifico la importancia del agua en el sostenimiento de la vida. Uso responsable del recurso hídrico y velo para que también los demás lo hagan. Asumo una posición crítica frente al deterioro del recurso agua y planteo acciones para protección y conservación.
Derecho a acceder a una alimentación adecuada, equilibrada y sin contaminantes.	Tomo decisiones sobre la alimentación y practica de ejercicios que favorezcan mi salud.

Los componentes del ambiente:

Se toman como soportes los elementos que integran el ambiente desde su análisis sistémico, con el fin de definir en cada componente los derechos ambientales como hilos conductores con sus respectivas competencias para el diseño de la matriz pedagógica:

- ✚ El recurso natural (hídrico, fauna, flora, suelo y aire)
- ✚ Comportamientos socioculturales
- ✚ Orientación ambiental en el contexto.

El recurso natural

DERECHOS AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIAS
Derecho a disfrutar del recurso hídrico haciendo un uso eficiente y garantizando su calidad.	Reconozco la importancia de las fuentes hídricas, su uso racional y actúo en su preservación fomentando la cultura del ahorro.



Derecho a disfrutar de bienes de uso público como parques naturales, parques urbanos y zonas verdes.	Participo en el cuidado de las zonas verdes, humedales y parques, generando conciencia personal y social en la conservación y protección de los bienes de uso público.
Derecho a convivir en armonía con animales domésticos (mascotas) y a disfrutar de las maravillas de la fauna silvestre desde su hábitat.	Participo en el cuidado de nuestra fauna y denuncio ante las autoridades competentes el maltrato a las mascotas y el tráfico ilegal.

Comportamientos socioculturales

DERECHOS AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIAS
Derecho a participar y proponer soluciones a la problemática ambiental.	Identifico los problemas ambientales del contexto y establezco unas rutas de acción que conduzcan a la solución de la problemática.
Derecho a utilizar los recursos institucionales disponibles en la ejecución de proyectos ambientales utilizando el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar).	Identifico, ubico, organizo, controlo y utilizo en forma racional los recursos disponibles en la realización de proyectos y actividades educativo - ambientales.
Derecho a vivir, estudiar y jugar en ambientes libres de contaminación para gozar de buena salud.	Comprendo la importancia de velar y mantener un ambiente libre de contaminación. Emprendo acciones y participo en la construcción de ambientes saludables.

Orientación ambiental en el contexto

DERECHOS AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIAS
Derecho a ser orientado desde la Institución Educativa en el manejo de la información científica, al	Me apropio de la información científica y normativa a través del uso de las TIC par el conocimiento y



conocimiento de las leyes y normas ambientales para el uso de los recursos naturales, energéticos y recursos originados por la ciencia y la tecnología.	manejo de los recursos naturales energéticos y recursos originados por la ciencia y tecnología.
Derecho a ser orientado desde la institución Educativa de la forma como puedo disfrutar de un ambiente libre de contaminación.	Identifico las restricciones en el uso o consumo de sustancias alucinógenas corrosivas (ácidos), gases, químicos, licor, explosivos, ruidos estridentes, contaminación visual que atenta contra el bienestar de la persona y de los seres vivos en general.

Funciones del ambiente

Las funciones de los componentes del ambiente se basan en la visión sistémica y tienen en cuenta sus interacciones insumo para la matriz pedagógica:

- ✚ La utilización y consumo del recurso natural
- ✚ Manejo y ocupación del espacio desde practicas socio culturales
- ✚ Participación e integración socio ambiental.

Utilización y consumo del recurso natural

DERECHOS AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIAS
Derecho a respirar un aire libre de contaminación.	Identifico las condiciones básicas para respirar un aire limpio y emprendo acciones para el cuidado de este recurso.
Derecho al consumo de una alimentación adecuada, equilibrada y sin contaminantes.	Toma decisiones autónomas sobre los alimentos que consumo para mi bienestar y practico actividad física que favorece mi estilo de vida saludable.



Manejo y ocupación del espacio desde practicas socio culturales

DERECHOS AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIAS
Derecho a vivir en lugares con mínimos riesgos ambientales.	Identifico las condiciones de riesgo que implica residir en viviendas cerca a fuentes hídricas, zonas volcánicas, laderas o base montañosa vulnerable a deslizamientos, y participo en diseño de planes de prevención de riesgos.

Participación e integración socio ambiental

DERECHOS AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIAS
Derecho a formar grupos y colectivos que velen por la recuperación, preservación y cuidado del ambiente.	Participo en la conformación de grupos o colectivos ambientales escolares, legalmente formados que contribuyan en la búsqueda de estrategias que promuevan a la conservación de los recursos naturales.

1.3 PLAN DE ACCIÓN

Actividad	Fecha	Responsable
Inauguración y socialización del proyecto ambiental escolar.	05 de febrero 2021	Uriel Becerra Alarcón Fabian Libardo Zaraza Sánchez
Día mundial de la tierra	22 de abril del 2021	Uriel Becerra Alarcón Fabian Libardo Zaraza Sánchez
Separación de residuos solidos	20 de marzo del 2021	Danny Javier Suarez Velandia
Día mundial del reciclaje	17 de mayo el 2021	Danny Javier Suarez Velandia
Simulacro de evacuación	04 de octubre del 2021	Uriel Becerra Alarcón Fabian Libardo Zaraza Sánchez
Día mundial del medio ambiente	05 de junio del 2021	Uriel Becerra Alarcón Fabian Libardo Zaraza Sánchez
Feria de la ciencia y la creatividad		Uriel Becerra Alarcón Fabian Libardo Zaraza Sánchez



		Danny Javier Suarez Velandia
Proyecto de preescolar: Mi amigo el medio ambiente.	14 de marzo del 2021	Maria Patricia Jaimes Hernández
Ornamentación con jardines verticales, con material reciclable.	19 de mayo del 2021	Danny Javier Suarez Velandia
Celebración día de la raza y del árbol	12 de octubre del 2021	Uriel Becerra Alarcón Fabian Libardo Zaraza Sánchez
Velada cultural (Oratoria y medio ambiente)	03 de noviembre del 2021	Ivonne Alsina Becerra





HILOS CONDUCTORES			
EJES TEMÁTICOS	PREESCOLAR	PRIMERO	SEGUNDO
Tema y subtemas	<p>RECONOCIENDO MÍ ENTORNO</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de fauna y flora Clasificación de seres vivos y no vivos 	<p>RELACIONES DE LOS SERES VIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Los elementos del ambiente Las relaciones de los seres vivos con el ambiente Las relaciones entre los seres vivos <p>RECURSOS NATURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos naturales de nuestra región Clasifiquemos los recursos naturales El sol fuente de vida 	<p>CLASIFICACION DE LOS SERES VIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Características de plantas y animales Estudiemos las plantas con más detalle Características de diferentes animales <p>RELACION DE LOS ORGANISMOS CON EL AMBIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo se adaptan los organismos al ambiente? ¿Cómo afectan los seres vivos el ambiente? ¿Cómo altera y aprovecha el ser humano su entorno?
Interdisciplinariedad	<p><u>Ciencias naturales</u> <u>Ciencias sociales</u></p>		

HILOS CONDUCTORES			
EJES TEMÁTICOS	TERCERO	CUARTO	QUINTO
Tema y subtemas	<p>EL CICLO DEL AGUA Y LA FORMACION DEL SUELO</p> <ul style="list-style-type: none"> El ciclo del agua Las características de los minerales La formación del suelo <p>ESPECIE Y REPRODUCCION</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Pueden reproducirse entre si individuos de diferente especie? ¿Qué importancia tiene la dispersión de la descendencia? 	<p>LA CONTAMINACION</p> <ul style="list-style-type: none"> Describamos la contaminación en el aire, el agua y el suelo Identifiquemos la fuente de contaminación Los efectos de la contaminación en los seres vivos y como evitarlo 	<p>LOS ECOSISTEMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo se relacionan los seres vivos en un ecosistema? ¿Cómo se mantiene el equilibrio ecológico en la naturaleza? ¿Conoces los biomas? <p>CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo utilizar racionalmente los recursos naturales? ¿estamos preparados para



			enfrentar un desastre natural?
Interdisciplinariedad	<u>Ciencias naturales</u> <u>Ciencias sociales</u>		

HILOS CONDUCTORES			
EJES TEMÁTICOS	SEXTO	SEPTIMO	OCTAVO
Tema y subtemas	<p>LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • La conservación ambiental como política mundial • La cumbre de la tierra • Declaración de rio de janeiro • La defensa ambiental de Colombia 	<p>NUESTRO PLANETA TIERRA "CASA COMUN DE LA HUMANIDAD"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seres humanos y medio ambiente • ¿Dependencia, dominio o coexistencia armoniosa? • Declaración de Estocolmo • Cumbre de la tierra y de Johannesburgo • Estado actual del medio ambiente 	<p>MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura y medio ambiente • Medio ambiente y medios de comunicación • Derechos y deberes ambientales • Declaraciones y tratados internacionales sobre el medio ambiente
Tema y subtemas	<p>LOS ECOSISTEMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación entre los seres vivos en un ecosistema • Componente biótico y abiótico • Cadena alimentaria • Experiencia: ecosistema acuático <p>LOS CICLOS BIOGEOQUIMICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciclo del Nitrógeno • Ciclo del Fosforo • Ciclo del agua • Experiencia: ciclo del agua 	<p>FACTORES QUE INTERVIENEN EN UN ECOSITEMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores abióticos en un ecosistema, unidad de medida y instrumentos para su medición. • Factor biótico (adaptación de las especies) • Experiencia: ecosistema terrestre <p>DESCUBRO LOS DIFERENTES BIOMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferentes tipos de biomas • Experiencia: el abono para el suelo o compostaje <p>CONSTRUYENDO UN FILTRO PARA LA PURIFICACION DEL AGUA</p>	<p>PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptación de los animales al medio ambiente <p>LA BIODIVERSIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diversidad genética • Diversidad de especies • Diversidad de los ecosistemas • Biotecnología y biodiversidad • Disminución de la biodiversidad (destrucción de los bosques, sobreexplotación, monocultivo, cambio climático) • Conservación y protección de la



			biodiversidad <ul style="list-style-type: none"> Experiencia: colección botánica
Interdisciplinariedad	<u>Ciencias Sociales</u> <u>Ciencias naturales y educación ambiental</u>		

HILOS CONDUCTORES			
EJES TEMÁTICOS	NOVENO	DECIMO	UNDECIMO
Tema y subtemas	EL MEDIO AMBIENTE: UN BALANCE GENERAL <ul style="list-style-type: none"> Problemas ambientales de compromiso mundial Las precipitaciones y lluvias acidas La destrucción de la capa ozono La desertización 	EL CALENTAMIENTO GLOBAL Y SUS EFECTOS <ul style="list-style-type: none"> Mecanismos y recursos legales para la protección del medio ambiente El sistema de parques nacionales naturales o la conservación de ecosistemas 	EL CALENTAMIENTO GLOBAL Y SUS EFECTOS <ul style="list-style-type: none"> Marco legal ambiental (constitución política de Colombia)
Tema y subtemas	PROBLEMAS AMBIENTALES (CAUSAS NATURALES Y ANTROPICAS) <ul style="list-style-type: none"> Los residuos producidos por el ser humano La contaminación atmosférica Lluvia acida Destrucción de la capa de ozono 	MEDICION DE CAUDALES ECOLOGICOS <ul style="list-style-type: none"> Definición de caudal Fórmulas para calcular caudal Experiencia práctica: salida de campo para medir el caudal de la quebrada 	OPTICA: <ul style="list-style-type: none"> Importancia de la luz en los seres vivos Como interviene la luz en el proceso de la fotosíntesis



PROYECTO TRANSVERSAL: PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)

	<ul style="list-style-type: none"> Cambio climático Experiencia: el reciclaje del papel <p>CARACTERISTICAS DE LAS POBLACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es una población? Densidad de especies en una población (natalidad y mortalidad) Curvas de supervivencia Relaciones intraespecíficas e interespecíficas. 	<p>QUIMICA ORGANICA E INORGANICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Características de los materiales orgánicos e inorgánicos Composición química de estos materiales Estructura molecular Hidrocarburos (el petróleo y los polímeros) Materiales inorgánicos principal causa de la contaminación ambiental 	<p>CONTAMINACION ATMOSFERICA, DEL AGUA Y DEL SUELO</p> <ul style="list-style-type: none"> Reacciones químicas Productos químicos o industriales Lectura el agua un líquido poco común Lectura contaminación e intoxicación por metales pesados Lectura la agricultura orgánica Materiales radiactivos.
Interdisciplinariedad	<p><u>Ciencias sociales</u></p> <p><u>Ciencias naturales</u></p>		

Metodología	<p>METODOLOGIA SUGERIDA PARA EL DESARROLLO DE LA TEMATICA PROPUESTA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrevistas no estructuradas (charlas informales) semiestructuradas (reuniones dirigidas) y estructuradas (encuestas) Talleres grupales Exposiciones Juegos analíticos, pueden ser juegos de inventarios de recursos naturales, de problemas ambientales, dibujos participativos. Elaboración de cartografía social y geográfica. Toma de fotografías con perfiles y elementos historiadores. Salida de campo integradoras de varias áreas del conocimiento.
Actividades	<p>ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA DESARROLLAR LA TEMATICA PROPUESTA</p>



	<ul style="list-style-type: none">• Salidas de campo (observación directa)• Utilización del laboratorio• Utilización del aula virtual• Utilización de equipos informáticos• Elaboración de objetos con materiales reciclables• Elaboración de carteleras• Lecturas y talleres• Exposiciones• Elaboración de guías de trabajo• Elaboración de dibujos o maquetas
Recursos	<p>RECURSOS QUE SE PUEDEN UTILIZAR EN EL DESARROLLO DE LA TEMATICA</p> <ul style="list-style-type: none">• Aula virtual• Laboratorio• Cartillas y libros (ver bibliografía)• Sala de informática (equipos ofimáticos)• Carteleras• Residuos sólidos (reciclables)• Cinta métrica• Revistas• Colbón• Tijeras• Marcadores• Recurso humano (estudiantes, docentes orientadores)



PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)
TEMATICA POR CADA UNO DE LOS GRADOS

GRADO CERO:

RECONOCIENDO MÍ ENTORNO

- Reconocimiento de fauna y flora
- Clasificación de seres vivos y no vivos

Competencia:

Participo en la construcción de grupos o colectivos ambientales escolares, legalmente formados que contribuyan en la búsqueda de estrategias que promuevan a la conservación de los recursos naturales.

Identifico, ubico, organizo, controlo y utilizo en forma racional los recursos disponibles en la realización de proyectos y actividades educativo - ambientales.

GRADO PRIMERO:

RELACIONES DE LOS SERES VIVOS

- Los elementos del ambiente
- Las relaciones de los seres vivos con el ambiente
- Las relaciones entre los seres vivos

RECURSOS NATURALES

- Los recursos naturales de nuestra región
- Clasifiquemos los recursos naturales
- El sol fuente de vida

Reconozco la importancia de las fuentes hídricas, su uso racional y actúo en su preservación fomentando la cultura del ahorro.

Uso responsable de los recursos naturales (agua, aire, suelo, flora, fauna...).

Comprendo la importancia de velar y mantener un ambiente libre de contaminación.

Emprendo acciones y participo en la construcción de ambientes saludables.

GRADO SEGUNDO:

CLASIFICACION DE LOS SERES VIVOS

- Características de plantas y animales
- Estudiemos las plantas con más detalle
- Características de diferentes animales

RELACION DE LOS ORGANISMOS CON EL AMBIENTE

- ¿Cómo se adaptan los organismos al ambiente?
- ¿Cómo afectan los seres vivos el ambiente?
- ¿Cómo altera y aprovecha el ser humano su entorno?

Reconozco la importancia de las fuentes hídricas, su uso racional y actúo en su preservación fomentando la cultura del ahorro.

Uso responsable de los recursos naturales (agua, aire, suelo, flora, fauna...).

Comprendo la importancia de velar y mantener un ambiente libre de contaminación.

Emprendo acciones y participo en la construcción de ambientes saludables.



GRADO TERCERO:

EL CICLO DEL AGUA Y LA FORMACION DEL SUELO

- El ciclo del agua
- Las características de los minerales
- La formación del suelo

ESPECIE Y REPRODUCCION

- ¿Pueden reproducirse entre si individuos de diferente especie?
- ¿Qué importancia tiene la dispersión de la descendencia?

Reconozco la importancia de las fuentes hídricas, su uso racional y actúo en su preservación fomentando la cultura del ahorro

Justifico la importancia del agua en el sostenimiento de la vida.

Uso responsable del recurso hídrico y velo para que también los demás lo hagan.

Asumo una posición crítica frente al deterioro del recurso agua y planteo acciones para protección y conservación.

GRADO CUARTO:

LA CONTAMINACION

- Describamos la contaminación en el aire, el agua y el suelo
- Identifiquemos la fuente de contaminación
- Los efectos de la contaminación en los seres vivos y como evitarlo

Identifico las condiciones básicas para respirar un aire limpio y emprendo acciones para el cuidado de este recurso.

Comprendo la importancia de velar y mantener un ambiente libre de contaminación.

Emprendo acciones y participo en la construcción de ambientes saludables.

GRADO QUINTO:

LOS ECOSISTEMAS

- ¿Cómo se relacionan los seres vivos en un ecosistema?
- ¿Cómo se mantiene el equilibrio ecológico en la naturaleza?
- ¿Conoces los biomas?

CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

- ¿Cómo utilizar racionalmente los recursos naturales?
- ¿Estamos preparados para enfrentar un desastre natural?

Participo en el cuidado de las zonas verdes, humedales y parques, generando conciencia personal y social en la conservación y protección de los bienes de uso público.

Justifico la importancia del agua en el sostenimiento de la vida.

Emprendo acciones para la conservación de los recursos naturales y culturales para que permitan asentamientos humanos dignos para la preservación de la flora y la fauna en el presente y para las generaciones futuras.



TEMATICA POR CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS Y GRADOS CORRESPONDIENTES

CIENCIAS SOCIALES

GRADO SEXTO:

LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

- La conservación ambiental como política mundial
- La cumbre de la tierra
- Declaración de rio de janeiro
- La defensa ambiental de Colombia

GRADO SEPTIMO:

NUESTRO PLANETA TIERRA "CASA COMUN DE LA HUMANIDAD"

- Seres humanos y medio ambiente
- ¿Dependencia, dominio o coexistencia armoniosa?
- Declaración de Estocolmo
- Cumbre de la tierra y de Johannesburgo
- Estado actual del medio ambiente

GRADO OCTAVO

MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA

- Cultura y medio ambiente
- Medio ambiente y medios de comunicación
- Derechos y deberes ambientales
- Declaraciones y tratados internacionales sobre el medio ambiente

GRADO NOVENO:

EL MEDIO AMBIENTE: UN BALANCE GENERAL

- Problemas ambientales de compromiso mundial
- Las precipitaciones y lluvias acidas
- La destrucción de la capa ozono
- La desertización

GRADO DECIMO Y UNDECIMO

EL CALENTAMIENTO GLOBAL Y SUS EFECTOS

- Mecanismos y recursos legales para la protección del medio ambiente
- El sistema de parques nacionales naturales o la conservación de ecosistemas
- Marco legal ambiental (constitución política de Colombia)

Me apropio de la información científica sobre el conocimiento de leyes y normas ambientales para el uso de recursos naturales, energéticos y recursos originados por la ciencia y tecnología.



CIENCIAS NATURALES

GRADO SEXTO:

LOS ECOSISTEMAS

- Relación entre los seres vivos en un ecosistema
- Componente biótico y abiótico
- Cadena alimentaria
- Experiencia: ecosistema acuático

LOS CICLOS BIOGEOQUIMICOS

- Ciclo del Nitrógeno
- Ciclo del Fosforo
- Ciclo del agua
- Experiencia: ciclo del agua

GRADO SEPTIMO:

FACTORES QUE INTERVIENEN EN UN ECOSITEMA

- Factores abióticos en un ecosistema, unidad de medida e instrumentos para su medición.
- Factor biótico (adaptación de las especies)
- Experiencia: ecosistema terrestre

DESCUBRO LOS DIFERENTES BIOMAS

- Diferentes tipos de biomas
- Experiencia: el abono para el suelo o compostaje

CONSTRUYENDO UN FILTRO PARA LA PURIFICACION DEL AGUA

GRADO OCTAVO:

PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

- Adaptación de los animales al medio ambiente

LA BIODIVERSIDAD

- Diversidad genética
- Diversidad de especies
- Diversidad de los ecosistemas
- Biotecnología y biodiversidad
- Disminución de la biodiversidad (destrucción de los bosques, sobreexplotación, monocultivo, cambio climático)
- Conservación y protección de la biodiversidad
- Experiencia: colección botánica

GRADO NOVENO:

PROBLEMAS AMBIENTALES (CAUSAS NATURALES Y ANTROPICAS)

- Los residuos producidos por el ser humano
- La contaminación atmosférica



- Lluvia acida
- Destrucción de la capa de ozono
- Cambio climático
- Experiencia: el reciclaje del papel

CARACTERISTICAS DE LAS POBLACIONES

- ¿Qué es una población?
- Densidad de especies en una población (natalidad y mortalidad)
- Curvas de supervivencia
- Relaciones intraespecíficas e interespecíficas.

GRADO DECIMO Y UNDECIMO

FISICA:

MEDICION DE CAUDALES ECOLOGICOS

- Definición de caudal
- Fórmulas para calcular caudal
- Experiencia práctica: salida de campo para medir el caudal de la quebrada

OPTICA:

- Importancia de la luz en los seres vivos
- Como interviene la luz en el proceso de la fotosíntesis

QUIMICA:

QUIMICA ORGANICA E INORGANICA

- Características de los materiales orgánicos e inorgánicos
- Composición química de estos materiales
- Estructura molecular
- Hidrocarburos (el petróleo y los plásticos)
- Materiales inorgánicos principal causa de la contaminación ambiental

CONTAMINACION ATMOSFERICA, DEL AGUA Y DEL SUELO

- Reacciones químicas
- Productos químicos o industriales
- Lectura el agua un líquido poco común
- Lectura contaminación e intoxicación por metales pesados
- Lectura la agricultura orgánica
- Materiales radiactivos.

TECNOLOGIA E INFORMATICA



- Digitación de textos relacionados con el medio ambiente
- La tecnología como fuente de contaminación
- Elaboración de diapositivas que incluyan la problemática ambiental
- Reciclaje tecnológico
- Elaboración de gráficos estadísticos sobre la contaminación ambiental
- Juegos didácticos (en carta sobre la clasificación de residuos orgánicos e inorgánicos)
- Utilización del aula virtual como un ambiente de aprendizaje
- Papel que juega la tecnología en un desarrollo equilibrado y sostenible

RELIGION Y ETICA

- **SOCIALIZAR LOS ECOMANDAMIENTOS**

LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE LA TIERRA:

1. Amar la tierra sobre todas las cosas
 2. No usar sus santos recursos en vano
 3. Santificar el día de la tierra sembrando un árbol
 4. Honrar la madre naturaleza
 5. No matar sus animales, sus bosques ni sus aguas
 6. No contaminarlas con impurezas
 7. No hurtar sus santos recursos para convertirlos en mercancía
 8. No producir falsos informes científicos ni mentir sobre el calentamiento global
 9. No consentir pensamientos ni deseos de hacerse rico con sus recursos a costa de la pobreza de los demás
 10. No codiciar, arrebatarse ni agotar los recursos naturales de otros países de otras comunidades o de otras etnias.
- reconozco la importancia de animales plantas agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos
 - Respeto y cuido los seres vivos y los objetos de mi entorno
 - Conciencia sobre la problemática ambiental

LENGUAJE

- Exposiciones
- Obras de teatro
- Ensayos
- Adivinanzas
- Coplas
- Sopa de letras
- Fichas de vocabulario ambiental
- que involucren la problemática ambiental (contaminación del suelo, agua y atmosfera, uso adecuado de los recursos naturales, cuidados del medio ambiente, calentamiento global, efecto invernadero, la ecología y los factores ambientales)



INGLES

- fichas de vocabulario técnico en inglés - español y español - inglés
- traducción de párrafos que involucren la problemática ambiental (contaminación del suelo, agua y atmosfera, uso adecuado de los recursos naturales, cuidados del medio ambiente, calentamiento global, efecto invernadero, la ecología y los factores ambientales)

ARTISTICA

- Trabajos artísticos con material reciclable (libros reciclables, materos, adornos, tejidos, instrumentos musicales, origami etc)
- Herbario

EDUCACION FISICA

- Caminatas ecológicas (sendero de la quebrada)
- Fabricar instrumentos para la educación física con materiales reciclables (ula-ula con retazos de manguera) cuerdas para saltar, conos etc.
- Buen uso de los escenarios deportivos

MATEMATICAS

- Conteo (números naturales)
- Realizar mediciones y cálculos de área
- Siembra de árboles en una unidad de área
- Conjuntos
- Estadística (grafico de barras, tortas, pictogramas etc)
- Porcentajes
- Reglas de tres simples y compuestas
- Funciones lineales, exponenciales, logarítmicas etc
- Ejercicios que involucren la problemática ambiental (contaminación del suelo, agua y atmosfera, uso adecuado de los recursos naturales, cuidados del medio ambiente, calentamiento global, efecto invernadero, la ecología y los factores ambientales)

ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA DESARROLLAR LA TEMATICA PROPUESTA

- Salidas de campo (observación directa)
- Utilización del laboratorio
- Utilización del aula virtual
- Utilización de equipos informáticos



- Elaboración de objetos con materiales reciclables
- Elaboración de carteleras
- Lecturas y talleres
- Exposiciones
- Elaboración de guías de trabajo
- Elaboración de dibujos o maquetas

RECURSOS QUE SE PUEDEN UTILIZAR EN EL DESARROLLO DE LA TEMATICA

- Aula virtual
- Laboratorio
- Cartillas y libros (ver bibliografía)
- Sala de informática (equipos ofimáticos)
- Carteleras
- Residuos sólidos (reciclables)
- Cinta métrica
- Revistas
- Colbón
- Tijeras
- Marcadores
- Recurso humano (estudiantes, docentes orientadores)

PROYECTO TRANSVERSAL: MOVILIDAD SEGURA



RESPONSABLES:

IVONNE ALSINA BECERRA

JUAN GABRIEL SARMIENTO RAMIREZ

ZENAIDA FLÓREZ LOPEZ

CARMEN DE NAZARETH

**En la ruta del mejoramiento
continuo**



PRESENTACIÓN

A finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI empieza a dársele importancia a la prevención como herramienta para preservar y cuidar la vida de los seres humanos.

El diseño de la herramienta da origen a propuestas en la educación formal, no formal e informal, respaldadas en normas legales presentan los lineamientos, contenidos y competencias generales para ser tenidas en cuenta en su desarrollo. Se habla de cultura ciudadana como el conocimiento práctico que debe interiorizar y vivir toda persona para relacionarse adecuadamente con los otros y en todos los ámbitos de la vida.

Para lograr en la sociedad la formación en cultura ciudadana es ahora tarea de las instituciones educativas las que asumen en forma obligatoria el desarrollo de la estrategia a través de proyectos transversales en Democracia y valores ciudadanos y de convivencia, educación sexual, prevención de desastres, cuidado del medio ambiente y en educación vial.

La educación vial de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación se asume como el conocimiento por parte de los ciudadanos de las normas y señales que regulan la circulación de vehículos y personas, así como la adquisición de valores, hábitos y actitudes que permitan dar respuestas seguras en las distintas situaciones de tránsito en las que se vean inmersas como peatones, pasajeros o conductores.

La educación vial se integra como un componente estratégico que busca la formación de la cultura de prevención y promoción de la importancia de la seguridad vial en la disminución de accidentes de tránsito en todas las vías del territorio nacional e internacional.

La educación vial se vincula al desarrollo de la autoestima, al respeto por los otros y a los principios de convivencia social y democrática; así como al desarrollo y consolidación de una cultura ciudadana que involucre el reconocimiento de derechos y deberes asociados al respeto por las normas universales, instituciones y autoridades de control.

La educación vial debe preparar a los estudiantes para el entendimiento y respeto de las normas de movilidad vial en el territorio nacional e internacional. La movilidad vial tiene un código universal que se debe aprender para beneficio de la sociedad.

Asumiremos la educación vial desde nuestra perspectiva nacional y la relacionaremos con los demás países del mundo para identificar y entender las razones de nuestras ventajas y deficiencias. También estudiaremos los esquemas efectivos para solucionar problemas de movilidad vial.

1.1 SITUACIÓN PROBLEMA

En la actualidad se están realizando grandes esfuerzos a nivel internacional como nacional por crear una conciencia de “**La movilidad segura**”, desde el Ministerio de educación nacional (M.E.N), se encuentra definido como un proyecto transversal y ha elaborado un documento de orientaciones pedagógicas para la movilidad segura, el cual busca: educar en movilidad segura, consolidar el desarrollo de competencias ciudadanas y proteger el derecho a la vida. Así mismo, el proyecto transversal se enmarca dentro de otros actos administrativos tales como: la resolución 64/255, del 1.º de marzo de 2010, de la Asamblea General de las Naciones Unidas; la cual proclamó el periodo 2011-2020 como el «Decenio de Acción para la Seguridad Vial», con el objetivo general de estabilizar y posteriormente, reducir las cifras previstas de víctimas mortales en accidentes de tránsito en todo el mundo, también el artículo 55 del Código Nacional de Tránsito; el cual hace referencia al comportamiento del conductor, pasajero peatón; finalmente el artículo 56 (modificado por la Ley 1503 de 2011) del mismo código en el cual hay una referencia explícita acerca de los compromisos en la educación de los establecimientos educativos de Preescolar, Básica y Media de impartir los cursos de tránsito y seguridad vial.

Obedeciendo a la reglamentación anterior, la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen ha detectado zonas de riesgo por donde circulan cotidianamente los estudiantes tanto en primaria como en básica secundaria, las cuales no están debidamente señalizadas. La primera zona de riesgo se encuentra en el espacio donde se ubica el polideportivo y zonas de juego, este lugar se encuentra ubicado en la vía principal del corregimiento por la cual circulan rutas de línea intermunicipal, carros particulares, motos, animales equinos y bicicletas. Como se mencionó anteriormente, esta zona no posee ningún tipo de señalización y la sección primaria hace uso obligado de este sitio porque no posee una infraestructura propia con los espacios reglamentados que por ley, para la educación inicial y primaria, emanadas del ministerio de educación nacional que están contemplados por ley, por lo que actualmente se labora en la casa cural en unos pequeños salones y al interior de la misma no se cuenta con espacios adecuados para realizar el momento educativo correspondientes a educación física y de esparcimiento como el descanso. La segunda zona de riesgo la frecuentan diariamente los niños de primaria y secundaria pues estos deben desplazarse todos los días a la sede principal. El primer grupo de ellos debe hacerlo todos los días dos veces al día para poder acceder al beneficio de restaurante escolar; de la misma forma los estudiantes de secundaria deben recorrer esta vía para poder acceder a los procesos educativos y restaurante escolar; la gran problemática que presenta este trayecto, es la no señalización de la ruta escolar, además de no contar con andenes donde los transeúntes puedan caminar tranquilamente y salvaguardar sus vidas.

De acuerdo a lo descrito anteriormente se hace necesario la implementación del proyecto transversal de movilidad segura, el cual contemple diversas actividades que propenden por la generación de una cultura de movilidad segura, mediante la generación de hábitos, actitudes y comportamientos responsables.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cómo fortalecer una cultura de movilidad segura en los estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen?

1.3 .1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la cultura de movilidad segura en los estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen



1.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los tipos de riesgos naturales y físicos del entorno
- Socialización de las medidas preventivas en situaciones de riesgo
- Generación hábitos actitudes y comportamientos responsables para el ejercicio de la movilidad segura. (Conformación de la patrulla escolar la cual prestara el servicio de regulación peatonal en las horas de descanso, ingreso y salida de la I.E)

1.5 NORMATIVIDAD

- Ley 33 de 1986 sobre planes de tránsito.
- Ley 769 de 2002 código nacional de tránsito.
- Directiva número 13 del Ministerio de Educación Nacional. 14 de agosto de 2003.
- Otros
- La constitución Política de Colombia. Artículo 24
- Ley 115 de 1994. Artículo 5.
- Decreto 1860 reglamentario de la Ley General de Educación. Artículo 39.
- Decreto 024 del 11 de febrero de 2005. Reglamentario del acuerdo 125 de 2005 sobre la cátedra de los derechos humanos.
- Ley 1383 del 2010 por la cual se reforma la ley 769 de 2002.
- Ley 1503 del 2011 por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
- Ley 1562 del 2012 por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materias de salud ocupacional.
- Ley 1696 del 2013 por medio de la cual se dictan disposiciones penales y administrativas para sancionar la conducción bajo el influjo de alcohol y otras sustancias psicoactivas.
- Ley 1702 del 2013 por la cual se crea la agencia nacional de seguridad vial.
- Ley 1753 del 2015 por la cual se expide el plan nacional de desarrollo 2014 – 2018.
- Ley 1811 del 2016 por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el código nacional de tránsito.
- Decreto ley 019 del 2012 por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública.
- Decreto 1072 del 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo.
- Decreto 1079 del 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector transporte.
- Decreto 1906 del 2015 por el cual se modifica y adiciona el decreto 1079 del 2015 en relación con el plan estratégico de seguridad vial.
- Decreto 1310 del 2016 por el cual se modifica el decreto 1078 del 2015 en relación al plan estratégico de seguridad vial.
- Resolución 2273 del 2014 por la cual se ajusta el plan nacional de seguridad vial 2011 – 2021 y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 001565 ministerio de transporte 2014 por la cual se expide la guía metodológica para la elaboración del plan estratégico de seguridad vial.
- Resolución 2410 ministerio de transporte 2015 por la cual se adopta el programa integral de estándares y servicio de seguridad vial para el tránsito de motocicletas.
- Resolución 0001231 del 2016 ministerio de transporte por la cual se adopta el documento guía para la evaluación de los planes estratégicos de seguridad vial.

2. MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

Competencias Ciudadanas

- Chaux (2004), coordinador del grupo de Expertos que diseñó la guía del Ministerio de Educación para llevar a cabo la formación en Competencias ciudadanas plantea estas como habilidades y conocimientos cognitivos, emocionales y comunicativos que tenemos que aprender, desarrollar y practicar para poder manejar pacífica y constructivamente los conflictos que día a día tenemos con los demás. Sostiene que mediante el conocimiento de los mecanismos constitucionales para defender los derechos, las alternativas creativas de solución, el manejo de las emociones, la capacidad para escuchar puntos de vista, entre otros se puede construir una sociedad democrática pacífica e incluyente. Además afirma que la familia y las instituciones educativas son los espacios propicios para desarrollarlas puesto que son pequeñas sociedades.
- Plantea que la formación ciudadana puede ser un proceso transversal que se practica en todas las áreas académicas mediante dinámicas de trabajo en las cuales los estudiantes definen y comprenden mejor normas de convivencia, expresan argumentos, llegan a acuerdos. Actividades como el gobierno escolar, la mediación escolar serán oportunidades para la formación ciudadana y la resolución de conflictos conllevando al mejoramiento del clima escolar y la convivencia pacífica. Manifiesta que existen transformaciones de diferentes niveles para el cambio social y que al desarrollar estas competencias en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN se está avanzando en la construcción de una sociedad, pacífica, democrática e incluyente.
- Las competencias ciudadanas radican en la interiorización de las normas, es decir, parte de la apropiación y resignificación que cada individuo hace de la norma desde su subjetividad. Consideran que las competencias exigen que “el sujeto se piense como parte de una colectividad conformada por su sociedad, y desde ahí comience a retroalimentar esa sociedad a la cual pertenece”. Plantean que la carencia de interiorización conlleva un defecto en la comunicación puesto que está siempre mediado por concepciones personales, lo cual implica considerar que no existe una cultura estática. Teniendo en cuenta que la cultura es cambiante lo que se busca es que se mantengan pautas mínimas necesarias para que se mantenga la sociedad. Se requiere crear espacios que permitan la interacción entre lo que se dice y lo que se hace y esto es responsabilidad de la colectividad, la cual le pertenece a los agentes de cambio internos y externos a la comunidad.



3. PLAN DE ACCIÓN

PLAN DE ACCIÓN		
Temas	Fecha	Responsable
Riesgos de mi entorno	Del 9 al 13 de marzo del 2021	ZENAIDA FLOREZ LOPEZ IVONNE ALSINA BECERRA GABRIEL SARMIENTO RAMIREZ
Desplazamiento seguro	Del 9 al 13 de marzo del 2021	ZENAIDA FLOREZ LOPEZ IVONNE ALSINA BECERRA GABRIEL SARMIENTO RAMIREZ
Señalización	Del 27 al 31 de Julio del 2021	ZENAIDA FLOREZ LOPEZ IVONNE ALSINA BECERRA GABRIEL SARMIENTO RAMIREZ
Corresponsabilidad vial	Del 19 al 23 de octubre del 2021	ZENAIDA FLOREZ LOPEZ IVONNE ALSINA BECERRA GABRIEL SARMIENTO RAMIREZ



CONTENIDOS MOVILIDAD SEGURA BASICA PRIMARIA

ESTRUCTURA	PREESCOLAR	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
<p>Tema y subtemas</p>	<p>1. Riesgos de mi entorno - ¿Qué es un riesgo natural? - ¿Qué es un riesgo físico? - ¿Qué riesgos puedo reconocer en mi escuela? Ejemplos</p> <p>2. Desplazamiento seguro - Normas de autocuidado en la vía: Caminar siempre de la mano con un mayor responsable. - Atención a indicaciones: observar al cruzar, caminar por el andén, no soltarse de la mano, esperar a que se dé la orden de seguir la marcha.</p> <p>3. Señalización - Señales de tránsito primordiales para mí como: Pare, cebra y semáforo.</p>	<p>1. Riesgos de mi entorno - ¿Qué es un riesgo? - Qué riesgos puedo reconocer en: mi hogar, mi escuela y casco urbano. Ejemplos.</p> <p>2. Desplazamiento seguro - Desarrollo de habilidades perceptuales con respecto al cuerpo: dirección, distancia y posición en el espacio. - Coordinación motriz: correr, frenar, girar, equilibrio dinámico - ¿Qué significa desplazarse de forma segura? - Normas de seguridad para peatón: por ejemplo, no colocarse por delante o por detrás en un vehículo con motor encendido; no cruzar la calle sin mirar a los lados y no transitar por la calzada o vías en desnivel.</p> <p>3. Señalización - Señales de tránsito primordiales: pare, cebra y semáforo. - Relación entre forma y color de las señales de tránsito preventivas</p>	<p>1. Riesgos de mi entorno - ¿Qué es un riesgo? - ¿Qué es un riesgo natural? Ejemplos del entorno local - ¿Qué es un riesgo de tránsito? Ejemplos del entorno local</p> <p>2. Desplazamiento seguro - Coordinación motriz: correr, frenar, girar, equilibrio dinámico - ¿Qué significa desplazarse de forma segura? - Normas de seguridad del peatón: por donde circular, prohibiciones y peatones especiales.</p> <p>3. Señalización - Señales de tránsito primordiales: pare, cebra y semáforo. - Relación entre forma y color de las señales de tránsito: preventivas y reglamentarias.</p>	<p>1. Riesgos de mi entorno - ¿Qué es un riesgo? - ¿Qué es un riesgo natural? Ejemplos del entorno local y ciudadano. - ¿Qué es un riesgo de tránsito? Ejemplos del entorno local y ciudadano.</p> <p>2. Desplazamiento seguro - Concepto de desplazamiento seguro - Identifica algunas autoridades de tránsito como policías y agentes de unidades de apoyo de tránsito. - Normas de seguridad del peatón: por donde circular, prohibiciones y peatones especiales - ¿Qué son los patrulleros escolares? y ¿cuál es su función?</p> <p>3. Señalización - Repaso de señales de tránsito primordiales - Relación entre forma y color de las señales de tránsito: preventivas, reglamentarias e informativas</p>



			<p>4. Corresponsabilidad vial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los mayores: comprendo que las personas mayores tiene la responsabilidad de mí cuidado en la vía, por lo tanto soy cuidadoso de sus indicaciones. 	<p>4. Corresponsabilidad vial</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Porque son importantes las normas del peatón y señales de tránsito? - Refuerzo de principios básicos como: hacer fila en un paradero o para dirigirse al restaurante escolar, esperar el turno, ceder el turno, pasar uno a uno por diferentes lugares demarcados por los docentes.
Interdisciplinariedad	<p>Dimensión cognitiva Dimensión comunicativa Dimensión socio – afectiva Dimensión ética y valores</p>	<p>Ciencias Sociales Ciencias Naturales Educación Física Matemáticas Ética y valores Artística</p>	<p>Ciencias Sociales Ciencias Naturales Educación Física Matemáticas Ética y valores Artística</p>	<p>Ciencias Sociales Ciencias Naturales Educación Física Matemáticas Ética y valores Artística Lengua Castellana Ingles</p>

CONTENIDOS MOVILIDAD SEGURA BASICA PRIMARIA

ESTRUCTURA	CUARTO	QUINTO
<p>Tema y subtemas</p>	<p>1. Riesgos de mi entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación entre espacios físicos (salón de clase, colegio, municipio, entidades territoriales Certificadas) y sus representaciones (mapas, planos, maquetas). - Riesgos naturales y de tránsito. (reconoce los tipos de riesgo y da ejemplos) - Medidas preventivas. (Describe las medidas preventivas frente a cada uno de los riesgos anteriormente mencionados). - El estado de ánimo como un factor de riesgo dentro del entorno a la hora de transitar por espacios públicos (emoción - conducta – regulación de emociones para la toma adecuada de decisiones en la vía). <p>2. Desplazamiento seguro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de transporte, haciendo especial énfasis en los cotidianos. (acuáticos, terrestres y aéreos) - Normas de seguridad del peatón - Como pasajero aprendo a exigir para mí los elementos mínimos de seguridad (chaleco, casco, guantes, botas, y elementos ópticos como espejos, luces y reflectantes). - Factores que me ponen en riesgo como pasajero: la visibilidad, la velocidad el peso las cuales afectan mi capacidad sensomotora (relación entre capacidad perceptiva, tiempo de reacción, capacidades físicas y aspectos como exceso de velocidad y peso). <p>3. Señalización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasifica las señales de tránsito (preventivas, reglamentarias e informativas). - Transita por las zonas definidas para peatones y cuando debo cruzar una vía atendiendo a las señales o instrucciones del docente. <p>4. Corresponsabilidad vial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende que existen diferentes normas y formas de comportarse según el medio de transporte que utiliza. - Reflexiono sobre mi conducta como peatón y pasajero. 	<p>1. Riesgos de mi entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación entre espacios físicos (salón de clase, colegio, municipio, entidades territoriales Certificadas) y sus representaciones (mapas, planos, maquetas). - Riesgos naturales y de tránsito. (reconoce los tipos de riesgo y da ejemplos) - Medidas preventivas. (Describe las medidas preventivas frente a cada uno de los riesgos anteriormente mencionados). - El estado de ánimo como un factor de riesgo dentro del entorno a la hora de transitar por espacios públicos (emoción - conducta – regulación de emociones para la toma adecuada de decisiones en la vía) <p>2. Desplazamiento seguro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de transporte, haciendo especial énfasis en los cotidianos. (acuáticos, terrestres y aéreos) - Normas de seguridad del peatón - Diez reglas básicas del conductor - Elementos mínimos de seguridad del conductor aprende a exigirlos para sí y para los otros cuando es pasajero y de esta forma proteger su vida y la de los demás. (chaleco, casco, guantes, botas, y elementos ópticos como espejos, luces y reflectantes) - Factores que me ponen en riesgo como la visibilidad, la velocidad el peso las cuales afectan mi capacidad sensomotora (relación entre capacidad perceptiva, tiempo de reacción, capacidades físicas y aspectos como exceso de velocidad y peso) <p>3. Señalización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasifica las señales de tránsito. (preventivas, reglamentarias e informativas) - Tránsito por las zonas definidas para peatones y cuando debo cruzar una vía atendiendo a las señales



		<p>4. Corresponsabilidad vial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende que existen diferentes normas y formas de comportarse según el medio de transporte que utiliza - Reflexiono sobre mi conducta como peatón y pasajero
Interdisciplinariedad	<p>Ciencias Sociales Ciencias Naturales Educación Física Matemáticas Ética y valores Artística Lengua Castellana Inglés</p>	<p>Ciencias Sociales Ciencias Naturales Educación Física Matemáticas Ética y valores Artística Lengua Castellana Inglés</p>
Metodología	<p>Según el proyecto educativo institucional de nuestro establecimiento educativo la metodología que se trabaja corresponde al modelo activo (teoría de Piaget), el cual toma a el individuo como eje principal para desarrollo de los procesos de aprendizaje y dentro del cual se construye y deconstruye permanentemente el conocimiento; esto debido a la maduración biológica, experiencia ambiental (presaberes) y la adquisición de nuevos conocimientos.</p> <p>Dentro de las características del modelo activo se destacan flexibilización de los contenidos puesto que los mismos se abarcan según las necesidades e intereses de los estudiantes, así mismo el modelo permite una mayor participación brindando espacios para que los estudiantes intercambien experiencias y opiniones con sus pares y docentes frente a un tema determinado; así mismo los estudiantes progresivamente aprenden a trabajar de forma más autónoma, concientizándose de sus procesos de aprendizaje. El modelo activo desarrolla habilidades de búsqueda, selección, análisis de la información y se enmarca en el trabajo colaborativo el cual permite el desarrollo de una conciencia grupal y reflexión individual, disminuye los sentimientos de aislamiento, propicia la responsabilidad compartida con el grupo a partir de la participación individual en relación al conocimiento y permite el correcto desarrollo de objetivos, eso sí, mucho más ricos en contenidos.</p> <p>Finalmente el modelo activo determina el rol del docente como agente diseñador de experiencias de aprendizaje el cual guía y monitorea permanentemente las actividades para que los estudiantes puedan alcanzar el logro de los objetivos de aprendizaje; así mismo fomenta el uso de recursos educativos y motiva constantemente a sus estudiantes para que estos sean participantes activos y comprometidos con su propio aprendizaje.</p>	

<p>Actividades</p>	<p>PREESCOLAR – PRIMERO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia directa (lugares reales y habituales en que se desenvuelven). - Representación de situaciones objetivas (interiorización de actitudes, comportamientos, riesgos naturales y físicos). - Juegos de imitación (interiorizar formas adecuadas de los desplazamientos y del espacio pública). <p>SEGUNDO – TERCERO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verbaciones (comportamientos y actitudes). - Señalización de rutas seguras (simulacros). - Participación en equipos o brigadas escolares en caso de emergencia. - Canción de señalización de señales de tránsito. <p>CUARTO – QUINTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia directa (observaciones de campo, registro y análisis de sucesos viales). - Crear un grupo de patrulla escolar con estudiantes para que presten el servicio de regulación de tránsito dentro y fuera de la institución y/o como ingreso y salida de las aulas de clase. - Proyectos de desarrollo (señalización del colegio, organización del simulacro, señalización de rutas seguras). - Creación y actualización de pequeñas obras teatrales para el desarrollo de la creatividad y fortalecimiento de la movilidad segura.
<p>Recursos</p>	<p>Carteleras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tijeras - Marcadores - Cintas - Fotocopias - Guías - Pinturas - Pinceles - Brochas - Chalecos - Fotocopiadora - Portátil - Video Vean - Videos y canciones - Demás recursos que el docente considere necesarios.



CONTENIDOS MOVILIDAD SEGURA BASICA SECUNDARIA

ESTRUCTURA	SEXTO	SEPTIMO	OCTAVO	NOVENO
Tema y subtemas	<p>1. <u>Riesgos de mi entorno</u></p> <p>2. <u>Desplazamiento seguro</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases de vehículos. - Revisión vehicular y control de diagnóstico. <p>3. <u>Señalización</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Señales de tránsito. - Manual de movilidad y prevención vial. - Reconocimiento de las señales de tránsito. <p>4. <u>Corresponsabilidad vial</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentación del conductor. 	<p>1. <u>Riesgos de mi entorno</u></p> <p>2. <u>Desplazamiento seguro</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases de vehículos. - Revisión vehicular y control de diagnóstico. <p>3. <u>Señalización</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Señales de tránsito. - Manual de movilidad y prevención vial. <p>4. <u>Corresponsabilidad vial</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentación del conductor. 	<p>1. <u>Riesgos de mi entorno</u></p> <p>2. <u>Desplazamiento seguro</u></p> <p>Clases de vehículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión vehicular y control de diagnóstico. - El cinturón de seguridad. <p>3. <u>Señalización</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Señales de tránsito. - Manual de movilidad y prevención vial. <p>4. <u>Corresponsabilidad vial</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El sueño - La velocidad - Las drogas y los medicamentos. 	<p>1. <u>Riesgos de mi entorno</u></p> <p>2. <u>Desplazamiento seguro</u></p> <p>Clases de vehículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión vehicular y control de diagnóstico. -El cinturón de seguridad. <p>3. <u>Señalización</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Señales de tránsito. - Manual de movilidad y prevención vial. <p>4. <u>Corresponsabilidad vial</u></p>